ACTA N°

FECHA: 20 de junio de 2024

LUGAR: JARDIN INFANTIL COFINANCIADO RAICES

HORA: 4:30 pm

TEMA: Protocolo Traslado de los niños y las niñas en caso de que la alimentación sea suministrada por terceros.

ASISTENTES: Profesionales y Auxiliares en Atención en Primera Infancia, Responsable del servicio.

ORDEN DEL DÍA:

- Lectura de pieza publicitaria.

DESARROLLO:

Siendo las 4:30 p.m., se socializa pieza publicitaria con la responsable del Servicio, las Profesionales y Auxiliares en Atención en Primera Infancia en la cual se aborda el tema sobre Protocolo Traslado de los niños y las niñas en caso de que la alimentación sea suministrada por terceros.

El jardín infantil debe cerciorarse de contratar el servicio de transporte acreditado y autorizado por la autoridad competente solicitando así al conductor la documentación pertinente como:

- ✓ Identificación de la licencia de conducción
- ✓ Certificado judicial vigente
- ✓ Tarjeta de operación
- ✓ SOAT vigente
- ✓ Certificado de revisión tecno mecánica
- ✓ Certificado de emisión de gases
- ✓ Pólizas de responsabilidad civil contractual del vehículo

Requisitos que se deben dar cumplimiento a los vehículos dedicados al transporte escolar que se deben tener en cuenta:

- Logo símbolo de transporte escolar
- Luces delanteras encendidas durante la prestación de servicio
- Verificar que el vehículo dispone de un equipo de comunicación como (radios, teléfonos o botiquines)

OBJETIVO

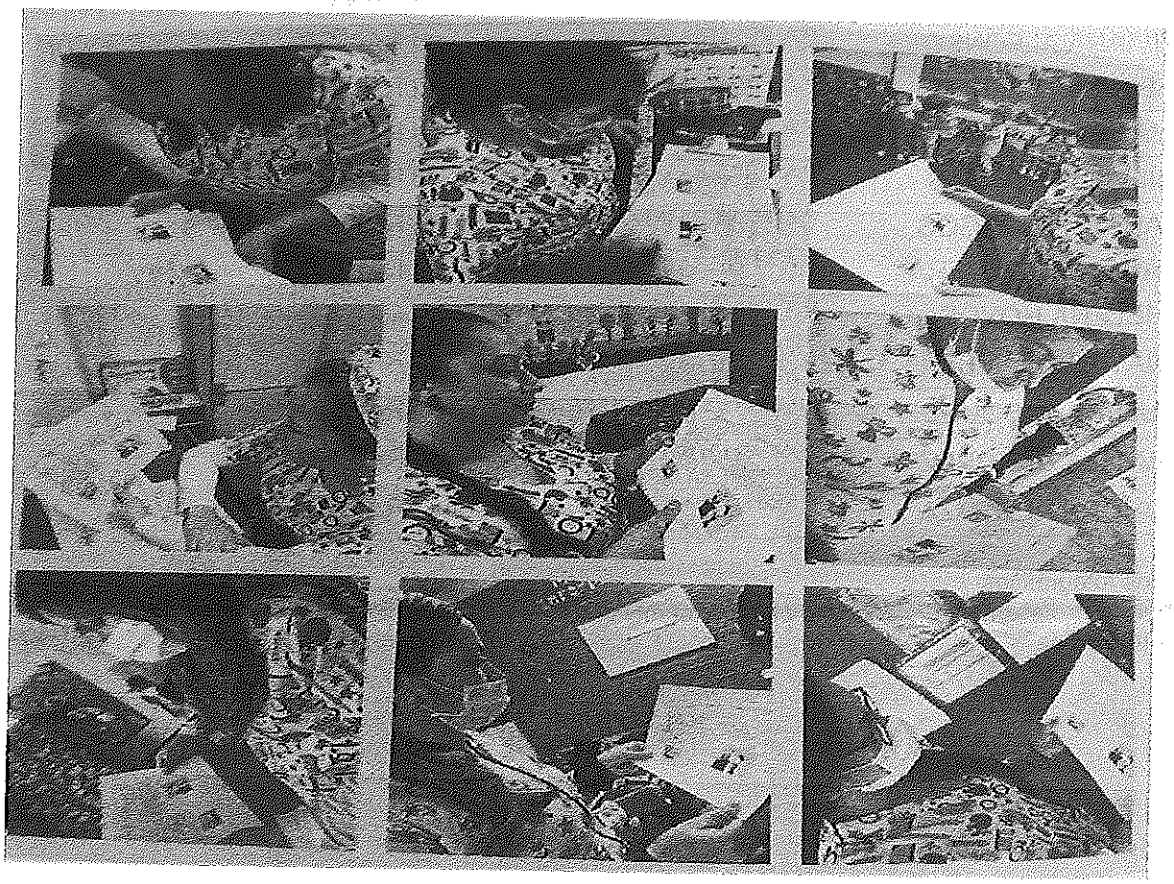
Establecer estrategias de seguridad practicas pedagógicas y rutinas pensadas desde la cultura preventiva que se debe desarrollar con el fin de garantizar la seguridad de los niños y niñas del jardín Raíces.

- En caso de contratación de transporte este debe cumplir estrictamente las normas nacionales y distritales para el transporte de niños y niñas menores de 6 años.
- Los adultos responsables deben velar porque se cumplan las normas de seguridad y transito durante los recorridos.
- En todos los casos los adultos responsables deben verificar que al finalizar cualquier recorrido no haya niños y niñas en el bus (es frecuente que los niños y las niñas se queden dormidos y no se vean fácilmente)
- Evitar, en lo posible la manipulación del celular durante el trayecto.
- Realizar limpieza y desinfección antes y después del uso del medio de transporte.

CON RESPECTO A LOS ALIMENTOS

- Deben observarse las mismas normas de manipulación y conservación de alimentos que se especifiquen en el proceso de nutrición.
- Evitar que los empaques de alimentos y bebidas sean de vidrios u otros materiales riesgosos para los niños y las niñas.
- Las profesionales deben acompañar el momento del consumo de alimentos.

Siendo las 5: 00 pm finaliza la socialización



Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
JAZMIN ÑUSTES	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
LEIDY PEREZ	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
CLAUDIA SUAREZ	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
YINA MUNEVAR	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
XIMENA GARCIA	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
VIVIANA ALFONSO	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
HELENA RAMIREZ	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
YANETH MEDINA	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
NILVILENY ROJAS	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
MARCELA BURGOS	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
BLANCA MOSQUERA	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
HELENA HOYOS	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
DAYANA GAMBA	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
DULFAY VASQUEZ	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
DANIELA SANCHEZ	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
NOHORA PEDRAZA	RESPONSABLE DEL SERVICIO	J.I RAICES	

Anexos fotográficos
Elaboró: Profesional de atención a primera infancia
Yaneth Medina